

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

Parral, 15 de FEBRERO de 2010

DECRETO EXENTO N° 644

VISTOS :

- 1.- La Solicitud presentada por el Contribuyente
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. N° 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
- 3.- Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
- 4.- La facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Otórgase la Patente DE SERVICIOS DE CONTABI-
LIDAD Y AUDITORIAS ROL 30120

_____ a nombre de PARRA FUENTES SARMIENTO

RUT 9.139.636-K ubicado en LIBERTAD 565 - A

de esta ciudad, a contar de esta fecha.

La oficina de Patentes Comerciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una vez cumplido todos los requisitos legales.

Anotese, transcribese y cúmplase.



Alejandra Roman Clavijo
~~ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO~~
ALCALDE DE LA COMUNA



Eva Ortega Urrutia
~~EVA ORTEGA URRUTIA~~
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)

Distribución:

SECRETARIA (1)
OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)

ORIGINAL SECRETARIA